

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición medicamentos que indica.-/

EL QUISCO, Noviembre 24 de 2011

Nº 2436 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición Nº 3692-125-L111, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El decreto Alcaldicio Nº 2409 de fecha 21.11.2011, que designa subrogantes que indica;
- 6.- El certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 111, de fecha 21.11.2011, del Departamento de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Que; por la necesidad de contar con los medicamentos necesarios para los Establecimientos de Salud de la Comuna de El Quisco y otorgar a los usuarios una atención Integral.-

DE C R E T O

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3692-125-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; a **SOCOSEP LTDA.** RUT Nº 77.456.870-0, por la compra de; 500 Ampollas Betametazona 4mg., por un monto total de \$ 50.500.- (Cincuenta mil quinientos pesos.-) más IVA.-
- II. Adjudíquese la adquisición Nº3692-125-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 2, 7; a **LABORATORIO RIDER LTDA.,** RUT Nº 76.845.190-7, por la compra de; 5000 Comprimidos Digoxina 0,25mg, 10000 Comprimidos Clorfenamina 4mg , por un monto total de \$70.000.- (Setenta mil pesos.-) más IVA.-
- III. Adjudíquese la adquisición Nº3692-125-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 3; a **OPKO CHILE S.A.** RUT Nº 76.669.630-9, por la compra de; 20000 Comprimidos Losartan Potasico 50mg., por un monto total de \$ 174.000.- (Ciento setenta y cuatro mil pesos.-) más IVA.-
- IV. Adjudíquese la adquisición Nº3692-125-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 4; a **FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.,** RUT Nº 76.830.090-9, por la compra de; 500 Comprimidos Captopril 25mg., por un monto total de \$ 10.500.- (Diez mil quinientos pesos.-) más IVA.-
- V. Adjudíquese la adquisición Nº3692-125-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 5, 10; a **LABORATORIO CHILE S.A.-** RUT Nº77.596.940-7, por la compra de: 1000 Supositorio Diclofenaco 125mg., 1000 , Comprimidos Disulfirano 500mg., por un monto total de \$86.000.- (Ochenta y seis mil pesos.-) más IVA.-
- VI. Adjudíquese la adquisición Nº3692-125-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 8; a **SALLES ZAPATA Y COMPAÑÍA , LIMITADA.-** RUT Nº78.914.950-K, por la compra de; 20 Frascos Bromuro Ipatropio, solución para nebulizar, por un monto total de \$70.000.- (Setenta mil pesos.-) más IVA.-

- VII. Adjudíquese la adquisición N°3692-125-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 9; a **LABORATORIO SANDERSON S.A.** RUT N°91.546.000-3, por la compra de; 500 Ampollas Furosemida, por un monto total de \$41.000.- (Cuarenta y un mil pesos.-) más IVA.-
- VIII. Declárese desierta la Línea 6, por error de publicación.-
- IX. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 004 "Productos Farmacéuticos".
- X. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- XI. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



SANIBAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DE ALCALDIA(S)



MARLENE CATALAN MARIN
ALCALDESA(S)

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-